

Junta Local

COMITE: Junta en Pleno

FECHA: 10 de abril de 2019

LUGAR: Salón de Conferencias Junta Local

HORA : 8:30 a.m.

PRESENTES:

1. Jaime L. Santiago Canet, Ph.D.

2. Dilia I. Rodríguez Besosa

3. Frances M. Pomar Diez

4. Zulma L. Rivera Santos

5. Edgar R. Vázquez Colón

6. Fernando L. Cruz Dominicci

7. CPA Jaime Rivera Torres, CIA

8. Ing. Sonia López Alvarado, PE, MBA, Ph.D.

9. Raúl A. Borrero Cuello

10, Lcdo. Amparo Rodríguez Ramos /Kelvin R. Rivera Figueroa

11. José A. Banchs Alemán

12. Wanda E. Muñoz Valle

EXCUSADOS:

- 1. Luayda E. Ortíz Orsini
- 2. CPA Juan M. Reyes Ramis, CFE
- 3. Ing. Lcdo. Luis G. Rodríguez Fernández
- 4. Lcdo. Carlos B. Pagán Rivera, CPA
- 5. Fernando J. Rodríguez Quiñones
- 6. Ing. Alving Tollinchi Delgado, CEO
- 7. Francisco Irizarry Sotomayor
- 8. Christian Pagán Mercado
- 9. Carlos Soto Rosalv

AUSENTE:

1. Cro. Víctor Blanco Soto

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL PONCE

Calle Isabel #61-63 Ponce, Puerto Rico 00733 | PO Box 33-1709 Ponce, PR 00733-1709 | Tel. 787-848-8148/ 840-2900 | Fax. 787-848-8128 EMAIL: juntalocalponce@hotmail.com



INVITADOS PRESENTES:

- 1. Eliezer Meléndez Martínez
- 2. Norma M. Dávila Velázquez
- 3. Juan Santiago Capielo
- 4. Walter Irizarry Ruíz

INVITADO EXCUSADO:

1. Arnold Roberto Ramos Bocachica

ASUNTOS TRATADOS

Bienvenida

El Sr. Jaime L. Santiago Canet ofreció la bienvenida a todos en especial al Sr. Eliezer Meléndez Martínez, Presidente de la Cámara de Comercio del Sur de Puerto Rico.

Invocación

El señor Santiago Canet, ofreció la Invocación.

Determinación de Quórum

Se determinó quórum para comenzar la reunión.

Consideración de Acta

20 de febrero de 2019

Se presentó el acta para ser revisada y considerada. Se solicitó moción para considerarla. El Sr. Edgar Vázquez Colón, presentó moción para considerar el acta luego de ser enmendada (Página 5, corrección del Año Programa). La Ing. Sonia López Alvarado secundó la moción. Se consideró sin objeción.

Presentación Sr. Eliezer Meléndez Martínez

El Sr. Eliezer Meléndez Martínez, Presidente de la Cámara de Comercio del Sur de Puerto Rico y Empresario realizó una presentación acerca de sus funciones en la Cámara de Comercio del Sur de Puerto Rico. Explicó qué es la Cámara de Comercio, los servicios que ofrecen y la composición de la Junta de Directores. Indicó que el modo para dar a conocer sus servicios, es mediante las redes sociales. Poseen un "link" para postear los eventos y actividades a ofrecer, comunicados de prensa y la participación en la radio.



Indicó que la misión de la Cámara es apoyar los Socios y trabajar por el Desarrollo Socioeconómico y Cultural de la Región Sur. Insiste que es escencial establecer un Plan para que siempre se les ofrezca continuidad y se mantenga, aunque anualmente cambie el Presidente. También la participación en los foros de la Cámara de Comercio para dar a conocer de los servicios que ofrecen los empresarios y Socios de la región.

Por otro lado, el Sr. Juan Santiago Capielo, informó que el Director del ALDL, Sr. Roberto Ramos Bocachica, el Presidente de la Junta Local, señor Santiago Canet se reunieron con el Presidente de la Cámara de Comercio para intercambiar ideas y dar a conocer los servicios y oportunidades que ofrece el Programa WIOA. Surge la disponibilidad de la Cámara, en colaborar en el referido de Socios y Empresas Manufactureras para que se les oriente.

Se identificaron dos compañías (PRABIA y Baxter), el Puerto y el Aeropuerto que tal vez se pueda negociar con ellos para el empleo de nuestros participantes. También de iniciativas especiales de restaurantes y hoteles para que el Programa adiestre el personal y la participación de eventos; Expo Cámara, Convenciones; entre otros para dar a conocer del Programa. Se recomendó realizar una actividad de confraternización con los miembros de la Junta Local y la Cámara de Comercio.

Informe Financiero a febrero 2019

Este Informe Financiero lo ofreció la Sra. Norma M. Dávila Velázquez, representante del Área Fiscal del Área Local de Desarrollo Laboral (ALDL). Realizó una comparación de los resultados existente hasta marzo 2019. Discutió las obligaciones para los tres Programas; Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados e indicó que se obtuvo un aumento de 1% en gastos en cada Programa y que se espera continúe aumentando. El mismo fué presentado de la siguiente manera. Anejo 1

1. Fondos Regulares 2018 - 2019

marzo 2019	Asignación	% de Gastos	% Gastos y Obligaciones	Febrero 2019	Asignación	% de Gastos	% Gastos y Obligaciones
Jóvenes	\$1,049,839,00	27%	40%	Jóvenes	\$1,049,839,00	25%	39%
Adultos	\$1,083,661.00	25%	35%	Adultos	1,083,661.00	23%	34%
Desplazados	\$1,297,987.00	21%	32%	Desplazados	\$1,297.98700	20%	31%



2. Fondos Sobrantes

marzo 2019	% Gastos	% Gastos y Obligac.	febrero 2019	% Gastos	% Gastos y Obligac.
Jóvenes	86%	87%	Jóvenes	84%	85%
Adultos	70%	76%	Adultos	65%	74%
Desplazados	64%	71%	Desplazados	61%	70%

Luego del informe, se solicita moción para que se reciba este informe. El CPA Jaime Rivera Torres, presentó moción para que se reciba. La Sra. Dilia I. Rodríguez Besosa secundó la moción.

Ratificación de Políticas Públicas y Procedimientos

Se revisaron estas Políticas Públicas y Procedimientos, según lo solicitó el Programa de Desarrollo Laboral (PDL) en monitoría Año Programa 2017-2018. Anejo 2

- Política Pública sobre los Servicios de Sostén Programa Adultos, Trabajadores Desplazados - Sección 134 (d)(2) WIOA/20 CFR 680.900-680.920.
- Política Pública sobre los Servicios de Sostén Jóvenes Sección 129 (c) (2) (G) WIOA/20 CFR 681,570.
- Política Pública Pagos Relacionados con Necesidad para el Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados - Sección 134 (d) (3) WIOA/20 CFR 680.930-680.970.
- Política Pública de Elegibilidad para el Programa de Jóvenes Fuera y Dentro de Escuela - Sección 129 WIOA (a) (1) (c) / 20 CFR 681.220/ TEGL 8-15 - Dentro de la Escuela y Sección 129 (a) (1) (B)/ 20 CFR 681.210 - Fuera de la Escuela.

Política Pública para Determinar Elegibilidad a un Participante bajo el Programa de Trabajadores Desplazados - Sección 3 (15) y (16) WIOA /20 CFR 680.130.



- Políticas para la Actividad de Adiestramiento a la Medida incluyendo, los Costos Sufragados por los patronos WIOA 3 (14) /Reglamentación Final 680,760,680,770.
- Política Pública sobre Actividades de Experiencia de Trabajo para el Programa de Adultos y de Trabajadores Desplazados - 20 CFR 680.180, TEGL 19-16 y TEGL 21-16.
- Política Pública/Procedimiento para la Presentación, Evaluación y Aprobación de Propuestas de Actividades de Experiencia de Trabajo- 2CFR 200.318 (h) (l)/200.320 (d)(3).
- Procedimiento de Radicación de Querellas Administrativas.
- Procedimiento de Seguimiento para Participantes del Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados - Sección 134 (c) (2)(A) (xiii)WIOA / 20 CFR 680.150 (c); 678.430 (c); 681.580 (b).
- Procedimiento de Seguimiento al Participante del Programa de Jóvenes WIOA
 (c) (2) (l) / 20 CFR 681.580 (b).
- Procedimiento de Adquisición, Evaluación y Contratación de Proveedores de Servicios de Actividades de Jóvenes mediante Competencia, Sección 123 de WIOA /20 CFR 681.400 (b).
- Procedimiento de Adquisición, Evaluación y Contratación de Proveedores de Servicios de Carrera Básicos e Individualizados mediante Competencia, Sección 134 (c) (2)(C) /20 CFR 680.160/2 CFR 200.

El señor Santiago Canet solicita moción para que sean ratificados. La Sra. Frances M. Pomar Diez presenta moción para que se ratifiquen. La señora Rodríguez Besosa secunda la moción. Quedan debidamente ratificados.

Ratificación Resoluciones de la Junta Local

Estas Resoluciones fueron implementadas por el Comité Ejecutivo de la Junta Local y recomendadas a la Junta en Pleno para ratificarse. El señor Santiago Canet solicita moción para ratificar estas resoluciones. Quedan ratificadas por unanimidad. Anejo 3

Resolución 2019-001

Se consideró no imponer límites de costos ni límites de duración en horas de participación de un participante, en las Cuentas Individuales de Adiestramiento (ITAS); según lo dispone la Reglamentación Final 20 CFR 680.310 (a).

Resolución 2019-002

Se consideró asignar número a las Hojas de Evaluación que utilizan el Comité de Jóvenes, Comité de Evaluación de Planes y Propuestas y el Comité Ejecutivo de la Junta Local.

Próxima reunión

1. 19 de junio de 2019

Se informó que la próxima reunión de la Junta en Pleno será el miércoles, 19 de junio de 2019 a las 8:30 a.m. en las facilidades de Trinity College of PR, ubicada en la Avenida Hostos, Playa de Ponce. El propósito de celebrarse allí es parte de una invitación para conocer de sus programas y ver las mejoras de las facilidades.

Otros Asuntos

1. Foro de Desarrollo Económico Región Sur

El Sr. Juan Santiago Capielo hizo un recordatorio de la actividad - Foro de Desarrollo Económico el 22 de mayo de 2019 en el Antiguo Casino de Ponce y a la vez solicitó la asistencia de todos a esta actividad.

2. Apprenticeship Accelerator for the Manufacturing Industry

Se invita a participar o pasar la información de este adiestramiento, auspiciado por el PDL y dirigido a Patronos el 11 de abril de 2019 en el Hotel Ponce Plaza & Casino. Anejo 4

3. Informe a Patronos Orientados o Impactados

El señor Santiago Capielo presentó el Informe Trimestral a Patronos Orientados o Impactados durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año para



conocimiento de los presentes. Además, el seguimiento realizado a Patronos o gestiones realizadas. Éste fue preparado por la Sra. Lilliam López Hernández, Promotora del Programa del Área Local de Desarrollo Laboral (ALDL). Anejo 5

4. Informe Forum NAWB 2019

La Sra. Dilia I. Rodríguez Besosa participó de este foro celebrado del 23 al 26 de marzo de 2019 en Washington, D.C. Informó acerca de los temas discutidos en el foro. El énfasis en utilizar la tecnología como herramienta y fortalecimiento, tener un cambio de visión de empleado a empresario, prepararnos para el 2020 para servir a la población de 50 años o más (conocer de sus cualidades y destrezas) para brindarle el mejor servicio, tener mayor agilidad con el cliente y velar que sea más efectiva. Anejo 6

Termina la reunión a las 11:00 de la mañana ya que no existen otros asuntos para la discusión.

Dilia I. Rodríguez Besosa

Secretaria

yss

Jaime L. Santiago Canet, Ph.D.

Presidente